



# Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

179/2015

PIRQUE, julio 10 de 2015.

Señor (a) Asociado (a)  
PRESENTE

Estimado Asociado:

Junto con saludar a usted, enviamos como todos los años, un resumen con los principales temas que afectan a la Asociación.

Con fecha 25 de junio pasado, se realizó la Junta General de Accionistas, en la cual se presentaron y determinaron los siguientes temas y acuerdos:

- **Acta Junta 2014:** Cuenta del presidente y aprobación de la Junta General de Accionistas del 26 de junio del año 2014.
- **Balances 2014:** Presentación y aprobación del balance consolidado de la Asociación Canales de Maipo y de su empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda.
- **Informe de Ingresos y Egresos 2014 y Presupuesto 2015:** Presentación de los flujos de fondos, separando sus partidas de ingresos y egresos por centros de costos.
- **Mantenimiento y Obras en Canales y Bocatoma:** Informe gráfico de los principales trabajos realizados durante el año 2014.
- **Departamento de Ingeniería:** Presentación gráfica de los principales proyectos internos y externos, realizados el año 2014 en la red de canales y los aportes adicionales que hace el Departamento de Ingeniería a la Asociación y sus regantes.
- **Presentaciones Varias:** Informe estadístico de precipitaciones en la Región Metropolitana y gráficos comparativos con años anteriores de la dotación de agua temporada 2014 – 2015, cierre convenio para el uso de la Bocatoma por la Asociación Lo Herrera-Arriagada, Propuesta de GENER para mitigar los efectos del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo en el río y Bocatoma El Clarillo, detallando además la propuesta de la Asociación. A su vez se solicitó citar a Junta Extraordinaria de accionistas para presentar y aprobar una propuesta de modificación de los estatutos y se informó sobre la acreditación de nuevos derechos de agua ante la Junta de Vigilancia, a captar en Bocatoma.
- **Acuerdos:** Aprobación del convenio con Lo Herrera-Arriagada y realización de Junta Extraordinaria de accionistas para fines del mes de agosto.

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA  
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.  
Fono: 854 8124 – Fono Fax: 854 8130 – Casilla 589 San Bernardo.  
[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)  
Empresa Certificada ISO 9001/2008 y NCH 2009/2004





# Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales:Espejo,Calera,Santa Cruz,San Vicente,Ochagavía

- **Poderes:** A igual que todos los años, se ratificaron poderes varios de representación y facultades al Directorio de cada Asociación, facultades de administración al Secretario de la Asociación y atribuciones a la administración.
- **Cuotas de aguas:** Cumpliendo con lo establecido en la Junta General del año 2014, se acordó no reajustar las cuotas de administración de agua por los próximos 12 meses. El pago de la cuota dentro del plazo de 30 días, mantiene el descuento del 15%. Su retraso en el pago, mantiene la multa del 3% mensual.
- **Directorio:** Se realizó la elección de Directorio de las Asociaciones Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

Con el objeto de continuar con el proceso de mejora en la atención de nuestros asociados, se ha creado mediante la aplicación Google Forms una encuesta, que será enviada a sus correos electrónicos, la cual agradecemos contestar y enviar.

Cumpliendo con el proceso anual de cobranza, se adjunta aviso de cobro de la segunda cuota 2015. Se especifican los lugares de pago, cuenta corriente para depositar directamente, teléfonos y todos los datos para facilitar su pago. Es importante considerar los beneficios por el pago dentro del plazo señalado, además de evitar costos y cobros adicionales por atraso o bien cortes de agua en los casos de morosidad y su posterior reposición.

Invitamos a Ud. a revisar nuestra página web [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl), en la cual encontrará en el menú "Bajar Documentos", la memoria correspondiente al año 2014 y Junta General 2015, de la misma manera, se encuentran a su disposición, reportajes, interacción de información, detalle suministro de agua y todo lo que actualmente está ocurriendo al día en la Asociación. Para una mejor comunicación también se puede contactar a través de nuestro correo electrónico [asoc@asocanalesmaipo.cl](mailto:asoc@asocanalesmaipo.cl)

Importante resulta también, revisar en la página web sección "**Servicios de Ingeniería**", donde encontrará todos los servicios ofrecidos a los asociados, en cuanto a revisión y diseño de proyectos de riego, ejecución de obras y asesoría legal en materia de aguas, además de ofrecer todo el apoyo en la obtención de financiamiento estatal a través de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N°18.450.

Saluda cordialmente,



Rafael León Bilbao  
**ADMINISTRADOR GENERAL**

RLB/lfv.

Archivo: 371/2014c - Cobranza.